

Esbozo de análisis de los sustantivos en *-al* y *-ar* a partir de su tratamiento lexicográfico*

MONICA PALMERINI
Università degli Studi Roma Tre
ROSANA ARIOLFO
Università degli Studi di Trieste

Resumen

Este artículo se propone caracterizar los derivados nominales formados a partir de los sufijos alomorfos *-al* y *-ar* adoptando un enfoque lexicográfico, basado en el análisis del tratamiento que reciben estas formaciones en dos diccionarios del español: el diccionario académico (DLE) y el diccionario de uso Clave. El estudio se basa en un corpus lexicográfico de un total de 517 lemas y se articula en dos partes: la primera, de orientación metalexigráfica, analiza el sistema de remisiones en el caso de los dobletes léxicos donde los diccionarios registran las dos variantes (en *-al* y en *-ar*); la segunda parte desarrolla una clasificación léxico-semántica basada en el análisis componencial de las definiciones de dichas formaciones. El modelo de análisis esbozado intenta sistematizar la caracterización de esta compleja parcela de la morfología derivativa del español y contribuir al avance de la investigación sobre el tema.

Abstract

This article aims to characterise the nominal derivatives formed from the allomorphic suffixes *-al* and *-ar* by adopting a lexicographical approach, based on the analysis of the treatment of these formations in two Spanish dictionaries: the *Diccionario de la lengua española* (DLE) and the *diccionario de uso Clave*. The study is based on a lexicographical corpus consisting in 517 lemmas and is articulated in two parts: the first, with a metalexigraphic orientation, analyses the system of crossreferences in the case of lexical doublets where the dictionaries include the two variants (in *-al* and in *-ar*); the second part, of a more theoretical nature, develops a lexico-semantic classification based on the componential analysis of the definitions of these formations. The outlined model of analysis attempts to systematise the characterisation of this complex area of Spanish derivational morphology and to contribute to the advancement of research on the subject.



1. INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se propone un análisis de los sustantivos españoles marcados por la presencia de dos sufijos, *-al* y *-ar*. A pesar de que este tema específico ha sido tratado por numerosos investigadores ya desde los años treinta (Wagner, 1930; Geiger, 1966; Solé, 1984; Malkiel, 1970; Pattison, 1975; Mancho Duque, 1985; 1987), ninguno de los estudios reseñados aborda específicamente la caracterización de la relación y de la posible diferencia entre los dos afijos mencionados que, de hecho, en la bibliografía se consideran alomorfos, esto es, variantes formales, equivalentes e intercambiables desde un punto de vista semántico.

* La redacción del presente artículo y la investigación en que se basa, en todas sus fases y partes, son fruto de la estrecha y equilibrada colaboración entre ambas autoras. Solo a efectos académicos, la autoría se disgrega como sigue: Rosana Ariolfo es responsable de 1, 2, 5 y 6; Monica Palmerini es responsable de 3, 4, 7 y 8. La bibliografía es común.



Este trabajo pretende ahondar en la caracterización semántica de los derivados nominales en *-al* y *-ar*, adoptando un enfoque lexicográfico, basado en el análisis del tratamiento que reciben estas formaciones en dos diccionarios generales del español: el diccionario académico (DLE) y el Clave. El estudio se caracteriza, por lo tanto, por la combinación de dos vertientes estrechamente relacionadas entre sí: por un lado, una dimensión metalexigráfica, orientada a indagar el tratamiento de los sustantivos derivados en *-al* y *-ar*, con atención también al punto de vista de los usuarios; por otro lado, una dimensión más teórica, que se circunscribe específicamente al análisis léxico-semántico de dichas formaciones, pero realizado a partir de datos lexicográficos. Por consiguiente, los resultados del estudio podrían aportar informaciones útiles tanto para la elaboración de diccionarios como para el trabajo del semantista.

2. REVISIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA RELATIVA A LOS SUFIJOS *-AL* Y *-AR*

Atendiendo a un criterio etimológico, los sufijos del castellano *-al*, *-ar* provienen del doblete latino *-alis*, *-aris*, que en la morfología latina están reseñados como sufijos para la formación de adjetivos (Mancho Duque, 1987: 169).

La mayoría de los autores que se han ocupado de este doblete desde una perspectiva diacrónica lo han hecho en relación con la formación de adjetivos. En dichos estudios se afirma que el sufijo latino básico era *-alis*, propio de un registro culto (Mancho Duque, 1987: 35). Este sufijo se realizaba en la forma *-aris* debido a un proceso de disimilación de naturaleza fonológica. Lo confirman Lacuesta y Bustos Gilbert (1999: 4527) cuando señalan que “la razón de la alternancia *-al/-ar* es histórica” y proviene del latín, lengua en la que se utilizaba el sufijo *-ari*, si el lexema de base contenía *-l*, y *-ali*, si el lexema de base contenía *-r*.

Otro aspecto fundamental, que atañe al nivel morfo-fonológico, es el hecho de que dichos afijos son tónicos y no tienden al debilitamiento, como ocurre con las formas átonas. En efecto, la tonicidad es uno de los factores esenciales que explican la supervivencia y la difusión de los sufijos *-ari* y *-ali* en la lengua popular, y de ahí su expansión en las lenguas románicas¹ (Mancho Duque, 1987: 34).

En el sistema derivativo del español actual, los sufijos *-al* y *-ar* se colocan entre los más productivos e intervienen en la formación de dos clases de palabras, a saber, adjetivos y sustantivos. Cabe señalar que, en muchos casos, los derivados nominales son, en realidad, el producto de un proceso diacrónico de sustantivación del adjetivo por elisión del núcleo nominal, como por ejemplo en (*recinto*) *ferial* (Lacuesta y Bustos Gilbert, 1999: 4528), lo que conlleva que los sustantivos en *-al* y *-ar*, que suelen ser de género masculino, puedan manifestar también género femenino, como en el caso de *la (carta) pastoral*.

Los sufijos analizados se combinan normalmente con bases nominales (*avellana* > *avellanar*, *codo*>*codal*) aunque también se registran casos de bases adjetivales y verbales (*bermejo*>*bermejial*, *temblar*>*tembladal*). En la descripción de estos derivados se destaca, además, la presencia frecuente de interfijos²: por ejemplo, *-ach* (*lod-ach-ar*), *-ad* (*mur-ad-ar*, *sec-ad-ar*), *-arr* (*sec-arr-ar*), *-az* (*herb-az-ar*, *lod-az-ar*), etc.

Otro fenómeno señalado en la bibliografía sobre el tema es el del pleonismo afijal, que se produce ante la existencia de dos o más formas sufijales alternativas que se combinan con la misma base léxica, con idéntico significado: *nocedal-noceda*, *cañizar-cañizal-cañal-cañaverl*.

¹ En la evolución de estos sufijos en castellano, la tonicidad genera la monoptongación de las bases nominales diptongadas, como por ejemplo en *cenagal*<*ciénaga*, *pimental*<*pimiento*, si bien en las variedades americanas el diptongo de la base tiende a conservarse (*hierbal*<*hierba*, *fuegal*<*fuego*) (Lacuesta-Bustos Gilbert, 1999: 4527).

² El abanico de interfijos se incrementa en las variedades hispanoamericanas: V. Lacuesta y Bustos Gilbert (1999: 4528) y Rainer 1993.

Cabe observar que algunos autores emplean el término ‘pleonasma afijal’ de manera diferente, para referirse a la presencia de interfijos, en el sentido de “suma de afijos” (Fernández Ramírez, 1986; Rainer, 1993). Los sufijos *-al/-ar* también alternan con otros formantes (*yesal-yesera*, *pradal-pradería*, *avellanar/avellanal/avellaneda*) y este complejo sistema derivacional está supeditado a una red de factores, entre los cuales destaca la variación diatópica: *rosal-rosaleda-rosedal* (Argentina), *basurero-basural* (Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), *castañal/castañar/castañado* (Asturias).

En la interpretación más común y compartida, se postula que los sufijos *-al* y *-ar* son alomorfos (cf. Varela, 2018: 69, nota 13), en tanto que variantes formales de un mismo morfema sufijal, cuya realización responde a un único principio morfofonológico. Estos afijos se combinan con idénticos tipos de bases (sustantivos, adjetivos y verbos), y producen los mismos tipos de derivados (adjetivos, sustantivos). Desde un punto de vista semántico, la mayoría de los estudios convergen, además, en destacar que, con algunas excepciones, los derivados en *-ar* y *-al* actualizan básicamente idénticos significados (Lacuesta y Bustos Gilbert, 1999: 4527).

Por lo que respecta a los adjetivos en *-al* y *-ar*, los trabajos destacan su valor semántico de tipo relacional, inherente a la relación con personas, animales, cosas o a sus cualidades y propiedades (*colonial/familiar*) (cf. Varela, 2018: 73)³. Gloria Clavería Nadal (2013: 63-65), por su parte, subraya la importancia del enfoque histórico en el análisis de la morfología derivativa y se refiere específicamente a los adjetivos relacionales en *-al* como caso emblemático de sufijos que, “a lo largo de su historia han ido acumulando distintas capas” y “han adquirido una notable complejidad”. En el repertorio de los sustantivos terminados en *-al/-ar* en español también hay que considerar la coincidencia formal relacionada con los préstamos de otras lenguas y no con la morfología derivativa del español. Este es el caso de numerosos nombres de unidades monetarias (*dinar*, *bolívar*, *dólar*, *real*, *metical*, *riyal*), así como vocablos como por ejemplo *fanal* (del italiano), *revival* (del inglés), *boulevard* (del francés), *almíbar* (del árabe), *comal* (del náhuatl), etc.

Esta complejidad de factores se hace patente a la hora de describir el significado de los sustantivos en *-al* y *-ar*, cuya investigación proporciona un cuadro más variado y articulado. Una reseña de las primeras investigaciones aparece en el mencionado estudio de Mancho Duque (1987: 31): la autora cita a Wagner (1930) y Allen (1941), que comparan estos formantes en español y portugués. Geiger (1966), por su parte, aborda más en concreto la semántica de estos derivados en español, enfocando, en particular, el análisis en el significado de nombres de frutos y árboles frutales, así como de bosques. Malkiel (1970: 330) comenta sobre estos sustantivos en su análisis diacrónico de los procedimientos de formación de palabras del español, mientras que, de nuevo, los nombres de árboles y de bosques son el objeto de estudio de Pattison (1975), aplicado, en este caso, al español antiguo.

Por lo que concierne a la descripción del significado de los derivados nominales en *-al* y *-ar*, tanto en los estudios menos recientes como en los más actuales (RAE, ASALE, 2009: 488; Lacuesta y Bustos Gilbert, 1999; Varela, 2005, 2018), se encuentran propuestas de clasificación semántica de los sustantivos derivados en *-al/-ar*, agrupados en distintas categorías y subcategorías, a partir de algún rasgo preponderante (locativo, aumentativo, colectivo, personal, etc.). Resulta claro que estos intentos de clasificación no son aplicables al léxico de forma exhaustiva ni sistemática, como destacan los propios autores al señalar los casos de derivados que no son agrupables semánticamente (*historial*, *ojal*, *serial*), al ser el producto de un desarrollo diacrónico particular.

³ Los adjetivos en *-al*, *-ar* han sido estudiados por Mancho Duque (1985; 1987), quien analiza su uso y semántica en un registro particular, el científico médico, en tratados del siglo XV.

El presente estudio se inserta en este marco de investigación y se propone ahondar en la caracterización de los sustantivos terminados en *-al* y *-ar* en lo que respecta a la dimensión semántica.

3. ESTUDIO DE LOS SUSTANTIVOS DERIVADOS EN *-AL/-AR*: UN ENFOQUE LEXICOGRAFICO

Para cumplir con el objetivo propuesto hemos desarrollado el análisis de este fenómeno de alomorfismo afijal (cf. § 2.) adoptando una perspectiva no explorada en la bibliografía de referencia, tomando como punto de partida la representación lexicográfica de los derivados en *-al/-ar*. Si bien las descripciones de las gramáticas aportan una aproximación fundamental a los mecanismos que regulan la formación de palabras, los diccionarios pueden ofrecer, a nuestro juicio, una perspectiva diferente y complementaria, ya que reflejan la realización concreta del sistema que rige la creación de nuevas unidades léxicas y, a la vez, registra su fijación en la norma de la lengua. Las obras lexicográficas proporcionan, de hecho, un observatorio sobre la representación de la información léxica destinada al uso concreto por parte de los hablantes. Por lo cual, los diccionarios pueden constituir una herramienta útil para afinar el análisis de los derivados en *-al* y *-ar*, en cuanto representan un punto de contacto entre la reflexión teórica del gramático, más orientada a la descripción del sistema de la lengua, con la labor del lexicógrafo, más cercano a la perspectiva del hablante y del usuario de los diccionarios. Por lo tanto, en esta investigación se adopta un enfoque híbrido, que prioriza la perspectiva de “la utilidad que persigue el diccionario (un objeto práctico que se maneja como instrumento)” (Bosque, 1982: 116), al tomar como punto de partida precisamente los datos lexicográficos, sin que esta operación implique necesariamente la identificación entre “el trabajo del semantista y el del lexicógrafo” (Bosque, 1982: 116).

Para el análisis de los derivados en *-al/-ar* se han seleccionado dos obras lexicográficas monolingües: el Diccionario académico en su versión en línea (el DLE, 2014, 23.^a edición) y el diccionario Clave, en versión electrónica (consultable hasta el 31 de diciembre de 2021) y en edición impresa (2012, 9.^a edición aumentada y actualizada). La elección de estas dos obras se justifica teniendo en cuenta la tipología de diccionario en la que se encuadran (Haensch, 1982; Haensch y Omeñaca, 2004). El DLE es la obra lexicográfica académica de referencia de la lengua española. En concreto, se trata de un diccionario general normativo, cuya concepción subraya la unidad de la lengua y se basa en “la colaboración de todas las academias, cuyo propósito es recoger el léxico general utilizado en España y en los países hispánicos. Se dirige, fundamentalmente, a hablantes cuya lengua materna es el español, quienes encontrarán en él recursos suficientes para descifrar textos escritos y orales” (RAE, Presentación del diccionario de la lengua española, 23.^a edición). El Clave, en cambio, es un diccionario general de uso que describe el significado de las palabras, las dudas de uso que estas presentan, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, la postura del diccionario académico (Maldonado González, 2018: 255). Esta obra

proporciona toda la información necesaria para conocer no solo el significado de una palabra, sino también sus peculiaridades de uso. En Clave se matizan y explican las diferencias de significado que existen entre palabras que el hablante a menudo confunde en su uso oral y escrito del idioma. Y todas las dudas de uso de una palabra quedan resueltas en notas de pronunciación, ortografía, morfología, sintaxis, semántica y uso. Pero el valor más destacado de Clave es su actualidad. Las palabras y expresiones que recoge son palabras y expresiones vivas, de uso diario en los medios de comunicación y, aunque se prescribe la norma, se registra el uso (Clave, 2012: 11).

4. CORPUS Y METODOLOGÍA

El presente estudio se basa en un corpus lexicográfico elaborado teniendo en cuenta como criterio principal el uso actual de la lengua, razón por la cual se ha procedido, en primer lugar, a extraer las listas de sustantivos terminados en *-al* y *-ar* lematizados en el diccionario de uso Clave. La plataforma en línea de esta obra, que resultaba accesible en la primera fase de esta investigación, permitía realizar de forma automática una consulta inversa, basada en la terminación de los lemas, operación, en cambio, no disponible en la versión en línea del DLE. Posteriormente se ha procedido a registrar las mismas entradas recogidas en el *Diccionario de la lengua española* y se ha transcrito el contenido de los correspondientes artículos lexicográficos de ambas obras.

El corpus consta de dos partes: la primera contiene 367 formas nominales en *-al* y la segunda, 150 en *-ar*. De este conjunto de datos quedan excluidas las formas lematizadas como adjetivos (*cultural, cenital*), verbos (*cortar, donar*), adverbios (*mal*) o pronombres (*cual*). Asimismo, se han eliminado las entradas en las que la presencia de la terminación *-al/-ar* no es fruto de un proceso de sufijación, como en los siguientes casos:

- palabras base (*sal*);
- formas compuestas (*altamar, bajamar, bienestar*);
- unidades pluriverbales registradas en el interior de las entradas lexicográficas (*crystal > cristal de roca, cristal hilado, cristal líquido, etc.*);
- acrónimos (*cuásar, del ingl. quasar, acrónimo de 'quasi stellar'*);
- préstamos (ingl. *bar*, fr. *bulevar*)

El enfoque adoptado combina dos vertientes fundamentales de investigación. En la primera, el objeto principal de investigación es la definición lexicográfica. De hecho, como destaca Ignacio Bosque (1982: 105), en ella se cruzan las diferentes dimensiones de análisis lingüístico, “desde la morfología derivativa hasta la semántica teórica [...]”, que son precisamente los niveles de análisis que nos interesa explorar en este estudio. Para ello se ha llevado a cabo un proceso de anotación de las entradas que conforman el corpus, basado en un análisis componencial que intenta representar la información semántica contenida en las definiciones mediante componentes o rasgos semánticos supuestamente mínimos y jerárquicamente ordenados. La distribución de dichos rasgos ha permitido establecer categorías y, por consiguiente, ha hecho posible desarrollar un esbozo de clasificación semántica de esta parcela del vocabulario del español. Cabe aclarar, como advierte Bosque (1982: 105), que este tipo de análisis componencial presenta muchos límites: por un lado, el reconocimiento de estos componentes mínimos está condicionado a la subjetividad del analista; por otro lado, este análisis no es aplicable de forma sistemática a los datos lexicográficos, ya que presupone “una perfecta organización del vocabulario de la lengua en unos campos semánticos que distan mucho de estar bien definidos”. En efecto, las categorías establecidas no son fácilmente delimitables, pues los rasgos suelen solaparse y entrelazarse y los diferentes campos semánticos pueden resultar “inestables y escurridizos” (Bosque, 1982: 107). A pesar de los indudables elementos problemáticos, consideramos que este análisis puede arrojar luz sobre aspectos interesantes para avanzar en la comprensión de la semántica de los derivados aquí estudiados.

A continuación, en la tabla 1, se ejemplifica este proceso de anotación y etiquetado. Como se puede ver, las siglas utilizadas para definir las categorías (columna 4) retoman el haz de rasgos semánticos especificados en la columna 3 (p. ej. LOC= significado locativo: ‘lugar’, ‘sitio’, ‘terreno’, etc.).

Lema	Entrada	Rasgos semánticos	Categoría semántica
abetal (Clave)	(tb. abetar) s.m. Terreno poblado de abetos: <i>El abetal ardió el verano pasado en un incendio.</i>	lugar, botánica, crecimiento natural, idea de conjunto	LOC BOT NAT CONJ
abetal (DLE)	1. m. Sitio poblado de abetos.	lugar, botánica, crecimiento natural, idea de conjunto	LOC BOT NAT CONJ

Tabla 1. Anotación semántica - Clave/DLE

La segunda perspectiva de investigación se centra en el análisis de la modalidad con la que el Clave y el DLE tratan la relación entre las dos variantes afijales *-al/-ar* y los derivados nominales terminados con dichos afijos, en particular, a través de la observación del sistema de remisión empleado entre las dos formas del doblete estudiado. De esta manera, el trabajo aborda la representación lexicográfica de los sustantivos en *-al* y *-ar*, integrando dos perspectivas de investigación, diferentes pero complementarias: una más proyectada hacia el análisis semántico del contenido de las definiciones y otra más orientada al estudio metalexigráfico de las remisiones entre dos clases de lemas estrechamente vinculadas en su forma y significado.

5. LAS ENTRADAS DE LOS SUFIJOS *-AL* Y *-AR*

En el presente apartado se analiza la representación lexicográfica de los componentes morfológicos que son objeto de estudio de esta investigación. Tanto en el Clave como en el DLE se lematizan los sufijos *-al* y *-ar*, y se explica su significado y empleo (ver imágenes 1 y 2) por medio de definiciones metalingüísticas⁴ acompañadas de ejemplos de palabras derivadas con los afijos en cuestión. De acuerdo con las convenciones del caso, los dos morfemas ligados se lematizan precedidos por un guion.

-al

Del lat. *-ālis*.

1. *suf.* En adjetivos, indica generalmente relación o pertenencia.
Ferrovial, cultural.
2. *suf.* En sustantivos, indica el lugar en que abunda el primitivo.
Arrozal, peñascal.

-ar

Del lat. *-āris*.

1. *suf.* En los adjetivos significa condición o pertenencia.
Espectacular, axilar.
2. *suf.* En los sustantivos indica el lugar en que abunda el primitivo. *Pinar, palomar.*

Imagen 1. Sufijos *-al* y *-ar* en el DLE

-al

- 1 Sufijo que indica relación o pertenencia: *arbitral, primaveral.*
 - 2 Sufijo que indica lugar: *maizal, arenal.*
- ETIMOLOGÍA Del latín *-ālis*.

-ar

- 1 Sufijo que indica cualidad: *angular, espectacular.*
 - 2 Sufijo que indica relación o pertenencia: *familiar.*
 - 3 Sufijo que indica abundancia: *lodazar, pinar.*
- ETIMOLOGÍA Del latín *-āris*.

Imagen 2. Sufijos *-al* y *-ar* en el Clave

Ambos diccionarios especifican la etimología latina de los dos sufijos (*-ar* < *-āris*; *-ar* < *-āris*) y la clase de elemento gramatical de pertenencia (morfema ligado, en particular, sufijo), ya sea a través de la marcación dedicada, en el DLE (*suf.*), o bien en el cuerpo de la definición, en el

⁴ Sobre la clasificación de las definiciones lexicográficas, véanse Bosque, 1982; Porto Dapena, 2014.

Clave (“Sufijo que indica...”). Cabe destacar que en el Clave se reconoce una acepción (la primera) que en el DLE no aparece, es decir, el significado de “sufijo que indica cualidad”, en la formación de adjetivos.

Sin embargo, el perfil lexicográfico de estos formantes resulta genérico y esquemático. Por un lado, no se incluyen anotaciones que aludan a la complejidad del comportamiento de estos componentes morfológicos en el sistema derivacional del español (por ej. no se indica la categoría gramatical de la base). Por otro lado, tampoco se emplean remisiones recíprocas que señalen la relación de alomorfia entre los dos sufijos *-ar/-ar*, ni se advierte de la posible relación con otros sufijos de significado afín (*-eda, -edo, -ero, -era*, etc.). Estas informaciones, junto con una mayor variedad de ejemplos contextualizados, serían quizá útiles para los usuarios, en especial en el caso del Clave, por tratarse de una herramienta a la que suelen acudir los estudiantes.

En cuanto al significado de estos alomorfos, las entradas se limitan a mencionar el valor semántico que se considera prototípico de los adjetivos (‘relación’ o ‘pertenencia’) o de los sustantivos derivados (‘lugar’, ‘abundancia’) a través de estos formantes, sin dar cuenta de la variedad de matices semánticos asociables a ellos.

En general, de la observación de las entradas de los afijos *-al* y *-ar*, se evidencia en el DLE una mayor coherencia de la información proporcionada al usuario. En concreto, se puede ver que las dos definiciones del diccionario académico son casi completamente especulares, mientras que las definiciones del Clave se distinguen por el diferente rasgo semántico pertinente destacado para ambos sufijos: en la entrada de *-al*, dicho rasgo es de tipo locativo (“indica *lugar*”), en cambio, en la entrada correspondiente a *-ar*, el componente semántico prominente es la “*abundancia*”. Además, notamos que la definición del diccionario académico explicita la relación semántica entre el sufijo y el referente designado por la base (“el primitivo”): “En sustantivos, el lugar en que abunda *el primitivo*”. Asimismo, en el DLE la categoría de los derivados encabeza la definición (“*En sustantivos*, indica...”), mientras que en el Clave no aparece ninguna referencia a las categorías léxicas involucradas en el proceso de derivación (ni de la base, ni del derivado).

6. EL SISTEMA DE LAS REMISIONES ENTRE LOS SUSTANTIVOS DERIVADOS EN -AL Y EN -AR

Si en el apartado anterior se han analizado las entradas correspondientes a los dos sufijos en ambos diccionarios, en la presente sección la atención se desplaza a los sustantivos derivados por medio de los sufijos *-al* y *-ar*. En particular, se aborda el análisis del tratamiento lexicográfico de las entradas del corpus que registran relación entre las dos variantes léxicas (terminadas en *-al* y *-ar*). Este procedimiento se puede manifestar a través de diferentes mecanismos de remisión:

a) Remisión directa, sin definición: el lema remitente es la variante secundaria

La primera modalidad de remisión consiste en el reenvío directo de la palabra lema buscada (remitente) a su variante (remitido), sin añadir la definición, que se introduce, en cambio, en la entrada del lema al que se reenvía. En los diccionarios considerados, esta clase de remisión se realiza de forma distinta (tabla 2): en el Clave, por medio de un símbolo (flecha →), mientras que, en el DLE, a través de un hipervínculo, modalidad posible por tratarse de una versión electrónica de la obra.

Clave	DLE
manzanal s.m. → manzanar .	avellanal 1. m. avellanar ¹ .
manzanar (tb. manzanal) s.m. Terreno plantado de manzanos.	avellanar ¹ 1. m. Sitio poblado de avellanos.

Tabla 2. Doblete *-al/-ar*: remisión directa

En el diccionario Clave se han encontrado 13 casos de lemas en *-al* que remiten a su variante en *-ar* y 11 casos de palabras lema en *-ar* que reenvían a la forma terminada en *-al*:

-al → *-ar* (Clave)

alfalal, alisal, avellanal, calcañal, cañizal, carcañal, conejal, encinal, manzanal, nabal, platanal, retamal, yesal.

-ar → *-al* (Clave)

abetar, albañar, bananar, blanquizar, breñar, castañar, centenar, coscojar, fangar, lodazar, sandiar.

En el diccionario académico aparecen, en cambio, 12 casos de remisión a la variante en *-ar* y 7 casos de reenvío a la forma en *-al*:

-al → *-ar* (DLE)

alfalal, alisal, avellanal, calcañal, cañizal, carcañal, castañal, conejal, encinal, nabal, platanal, yesal.

Con respecto al Clave, no encontramos aquí remisión directa de *retamal*.

-ar → *-al* (DLE)

albañar, blanquizar, breñar (poco usado), *centenar, coscojar, fangar* (poco usado), *lodazar* (poco usado).

De la comparación entre las dos obras, en el Clave se observa la ausencia de remisión directa en el caso de *castañal* (véase el punto b) que, en cambio, aparece en el DLE. En este último, se evidencia la falta de remisión a la variante léxica de *manzanal* (presente en el Clave), que solo aparece acompañada por su definición, sin ninguna referencia a *manzanar* (tabla 3):

Clave	DLE
manzanal s.m. → manzanar .	manzanal 1. m. Terreno poblado de manzanos.

Tabla 3. Entrada de *manzanal* en el Clave y en el DLE

Cabe observar que, a diferencia del Clave, en el DLE no se registran las entradas *abetar* y *bananar*, mientras que se lematizan *castañar* y *sandiar*, con sus respectivas definiciones, sin señalar ningún tipo de remisión a sus variantes en *-al* (tabla 4).

Clave	DLE
castañar s.m. → castañal .	castañar 1. m. Sitio poblado de castaños.
sandiar s.m. → sandial .	sandiar 1. m. Terreno sembrado de sandías.

Tabla 4. Entrada de *castañar* y *sandiar* en el Clave y en el DLE

Resulta interesante destacar las informaciones sobre el sistema de remisión que se proporcionan en las megaestructura de los diccionarios. En la sección “Características del Clave” (2012: 19), por ejemplo, se informa de que “la remisión de uno a otro artículo se ha reducido básicamente a los casos de términos que presentan dos formas gráficas parecidas, al caso de los vulgarismos, o a los extranjerismos que tienen un equivalente en español”. En la guía de consulta en línea del DLE, en cambio, no se hace ninguna referencia a la modalidad de reenvío

directo por hipervínculo observada en nuestro corpus y, en la sección “Envíos a otros artículos” del apartado “Estructura de un artículo” (DLE online⁵), se alude a la remisión directa, sin definición, modalidad que se señala con la abreviatura “V.” (imagen 3):

- En la entrada de una **VARIANTE SECUNDARIA** puede aparecer un envío, precedido de la abreviatura «V.», a la entrada de la variante principal, donde se encontrará la información relativa a ambas:

biquini

V. bikini.

Imagen 3. El envío a la variante principal en el DLE

De estas observaciones se puede concluir que las obras lexicográficas consideradas no explicitan el tratamiento específico de variantes derivacionales, como son los sustantivos en *-al* y *-ar*, que el diccionario parece asimilar al caso de simples variantes gráficas. Además, del análisis se desprende que los diccionarios establecen una distinción entre una ‘variante principal’ y ‘una variante secundaria’: ‘la variante principal’, presumiblemente la de uso más corriente, en cuya entrada se encuentra la información relativa a las dos variantes léxicas, y la ‘variante secundaria’, menos común, cuya entrada se limita a señalar al usuario el simple reenvío a la forma alternativa, que se presenta como dominante en el uso. Este último es el caso de la remisión directa, sin definición, analizada en esta sección (a), que al parecer estaría reservada al caso en que la palabra lema buscada (remitente) es la variante secundaria.

b) Remisión a través del adverbio *también*, en su forma abreviada *tb.*, seguida de la definición: el lema remitente es la variante principal

La segunda modalidad de remisión que se ha observado en el corpus aparece en entradas que presentan una estructura más compleja, donde se aporta información sobre ambas variantes. Como se puede ver en el ejemplo del Clave a continuación (tabla 5), en la entrada de *abetal* se incluye la definición y, además, junto a la palabra lema, se señala entre paréntesis la existencia de una variante alternativa, secundaria (*abetar*), precedida por el adverbio *también* en su forma abreviada (*tb.*):

Clave
abetal (tb. abetar) s.m. Terreno poblado de abetos: <i>El abetal ardió el verano pasado en un incendio.</i>

Tabla 5. Entrada de *abetal* en el Clave

En el diccionario Clave, se utiliza este segundo tipo de remisión en 12 casos de lemas derivados en *-al* que remiten a su variante secundaria en *-ar*. La misma modalidad se emplea en 9 casos de palabras lema en *-ar* que remiten a la forma menos común (secundaria), terminada en *-al*:

-al → *-ar* (Clave)

abetal, albañal, bananal, blanquizal, breñal, castañal, centenal, coscojal, fangal, lodazal, roquedal (roqueda), sandial.

-ar → *-al* (Clave)

alfalfar, avellandar, calcañar, cañizar, conejar, manzanar, nabar, platanar, retamar.

En otras palabras, esta estrategia se utiliza en el diccionario Clave para señalar que la palabra lema es la variante principal, es decir, la forma que se presenta como de uso más común. Cabe observar que en el Clave este sistema se aplica de manera especular y coherente: los lemas a

⁵ Guía de consulta del DLE: https://dle.rae.es/contenido/ayuda#sec03_5

los que se remite de forma directa (como se ha explicado en la sección a.) aparecen también lematizados, junto con su definición y la indicación (*tb.*) de una forma alternativa (tabla 6):

Clave
conejal s.m. → conejar .
conejar (<i>tb. conejal</i>) s.m. Lugar destinado a la cría de conejos. SINÓN.: <i>conejera</i> .

Tabla 6. Entrada de *conejal/conejar* en el Clave

Por lo que respecta al DLE, se observa una diferencia en comparación con el Clave. En su guía de consulta en línea (DLE online⁶), se advierte que la abreviatura *Tb.* ‘también’, sin paréntesis, se utiliza para señalar varios tipos de “información complementaria” (imagen 4), entre las cuales se menciona el caso de las variantes gráficas del lema (*bikini/biquini, n-gual/nahual, yerbal/hierbal*):

2 La INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA puede referirse a distintos aspectos:

- **VARIANTES:**
bikini
Tb. biquini.

Imagen 4. Variantes como información complementaria en el DLE (uso de *Tb.*)

Sin embargo, en el DLE este sistema no se aplica a las variantes léxicas terminadas en *-al* y *-ar*, ya que los lemas a los que se remite directamente (v. la sección a), sin definición (la variante principal), cuando aparecen lematizados, no registran en su entrada la presencia de la variante alternativa (secundaria) (tabla 7):

DEL
blanquizar 1. m. blanquizal .
blanquizal 1. m. Terreno gredoso.

Tabla 7. Entrada de *blanquizar/blanquizal* en el DLE

Resulta evidente que en el DLE no hay circularidad en la información proporcionada sobre la relación entre las dos variantes (*-al* y *-ar*) y el foco de interés es, más bien, la forma mayormente empleada (la variante principal).

c) Remisión a través de la indicación de la variante como sinónimo

La tercera modalidad de remisión a las formas léxicas alternativas se registra exclusivamente en el Clave, donde, en algunos casos, se observa que la variante se presenta como sinónimo (SINÓN.) de la palabra lema, en algún caso, también junto a otras formas alternativas. En general, en este diccionario⁷ la relación entre los lemas en *-al* y *-ar* recibe dos tipos de tratamiento: el primero se centra en el plano estrictamente formal (la abreviatura *tb.*) y el segundo, en cambio, proporciona información sobre la equivalencia semántica (la marca SINÓN.) (tabla 8).

Clave
yesar : s.m. Cantero de yeso. SINÓN.: <i>yesal, yesera</i> .
encinar : s.m. Terreno poblado de encinas: <i>Los cerdos andaban sueltos por el encinar</i> . SINÓN.: <i>encinal</i> .

Tabla 8. Entrada de *yesar* y *encinar* en el Clave

⁶ Guía de consulta del DLE: https://dle.rae.es/contenido/ayuda#sec03_5

⁷ Cabe destacar que en el DLE no se recurre a la relación de sinonimia para remitir a las dos formas alternativas.

Destacamos, además, que en los casos mencionados las variantes presentadas como sinónimas son las variantes secundarias, de uso menos común (v. sección a). Este tratamiento, sin embargo, resulta poco sistemático puesto que, en otros casos, la variante alomorfa no se registra como sinónimo, sino que se presenta como variante puramente formal (con la abreviatura *tb.*) (tabla 9):

Clave
cañizar (tb. <i>cañizal</i>) s.m. Terreno poblado de cañas: 'La culebra se metió entre los cañizares para esconderse'. SINÓN.: <i>cañal, cañaveral</i> .
castañal (tb. <i>castañar</i>) s.m. Terreno plantado de castaños.

Tabla 9. Entrada de *cañizar* y *castañal* en el Clave

Esta tipología de remisión no se utiliza en el DLE porque el diccionario académico no suele incluir sinónimos en sus artículos lexicográficos.

d) Remisión a través de una nota ortográfica o morfológica

La relación entre los sustantivos terminados en *-al* y *-ar* se expresa en el diccionario Clave a través de otra modalidad de remisión, a saber, el uso de notas ortográficas, que "resultan muy indicadas para llamar la atención sobre la existencia de palabras homófonas o sobre particularidades ortográficas de una palabra" (Clave 2012: 20). Como se ve en los ejemplos (tabla 10), la alternancia entre *alisar/alisal* y *lentiscal/lentiscar* se presenta, en efecto, como si se tratara de una peculiaridad meramente ortográfica:

Clave
alisar . ORTOGR: en la acepc. 1 se admite también <i>alisal</i> .
lentiscal . ORTOGR.: incorr. * <i>lentiscar</i> .

Tabla 10. Entrada de *alisar* y *lentiscal* en el Clave

Además de las notas ortográficas, en este diccionario se emplean notas de morfología (MORF.), que, de forma llamativa, se utilizan para aportar información referida exclusivamente a la "flexión nominal y verbal" (Clave 2012: 20), como se evidencia en la tabla 11:

Clave
saturnal s.m. [...] 2. orgía desenfadada o fiesta. MORF.: en la acepción 2 se usa más en plural.

Tabla 11. Entrada de *saturnal* en el Clave

Una situación análoga se detecta en algunas entradas del DLE, donde encontramos una marca diafrecuentativa, *p. us.* ('poco usado'), que brinda información sobre la menor frecuencia de uso de la palabra lema en *-ar* respecto a la variante principal en *-al*, a la que se remite (tabla 12).

DLE
fangar 1. m. p. us. fangal .
lodazar 1. m. p. us. lodazal .

Tabla 12. Entrada de *fangar* y *lodazar* en el DLE

Como se puede observar de los ejemplos, en ambos diccionarios no se señala la relación entre las variantes derivacionales en *-al* y *-ar*, que se registra, en cambio, solo desde la perspectiva de la norma ortográfica o de la frecuencia de uso.

7. LOS SUSTANTIVOS DERIVADOS EN *-AL/-AR* EN EL CLAVE Y EN EL DLE: UNA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN SEMÁNTICA BASADA EN EL ANÁLISIS DE LAS DEFINICIONES

Del análisis del sistema de remisiones entre los derivados en *-al* y *-ar* se desprende que el lexicógrafo representa estos dobletes derivacionales básicamente como un fenómeno de variación gráfica u ortográfica. De esta manera se pretende informar al usuario, a través de diferentes modalidades de remisión, no siempre coherentes ni sistemáticas, de que existe una variante principal (más usada) y una variante secundaria (de uso menos frecuente).

El aspecto semántico de la relación entre estas formas, en cambio, casi no recibe atención específica. En efecto, en el apartado 5 se ha puesto de relieve que en las entradas de los sufijos *-al* y *-ar* no se ofrece ninguna indicación explícita sobre la relación de alomorfia entre las dos formas afijales, ni aparecen remisiones entre los dos sufijos lematizados. La caracterización semántica, además, está basada en la definición de significados prototípicos muy genéricos, en los que, de nuevo, no se explicita el común trasfondo semántico de los dos sufijos, ni se encuentran formas de remisión entre ellos.

Con respecto a los sustantivos derivados con estos componentes morfológicos, el DLE señala la misma semántica de “lugar en que abunda el primitivo”, mientras que las definiciones del Clave asocian a los dos sufijos una semántica diferente: el sufijo *-al* “indica lugar”, mientras que el sufijo *-ar* “indica abundancia”.

El complejo etiquetado del corpus (v. apartado 4.) ha servido de base para rastrear la distribución de los rasgos semánticos entre las dos clases morfológicas de sustantivos, en *-al* y en *-ar*. Esto, a su vez, ha permitido desarrollar un esbozo de clasificación que supone una revisión y una ampliación de las descripciones semánticas disponibles en la bibliografía sobre el tema.

El análisis de los componentes semánticos deducibles de las definiciones nos muestra, en primer lugar, que los rasgos de significado no se presentan de forma aislada, sino que tienden a aparecer de manera conjunta y jerarquizada. Este aspecto, que, desde luego, no puede ser totalmente sistemático, no ha sido suficientemente desarrollado en los estudios reseñados, que, en cambio, suelen subrayar la presencia de un único componente caracterizador, sin profundizar en la correlación entre los diferentes matices. Así, por ejemplo, en Mancho Duque (1987: 31) se puede observar un primer intento de análisis componencial de los sustantivos en *-al/-ar*, aunque centrado fundamentalmente en un único elemento semántico, el “rasgo sémico común que podríamos definir como el sema ‘abundancia’”.

El análisis del corpus etiquetado en el que se basa el presente estudio evidencia, más bien, la presencia de una clase bastante definida cuyo común denominador semántico está representado, en cambio, por la combinación del valor “locativo” y “colectivo” (“de abundancia”) del referente designado por la base léxica. En efecto, como se puede ver en los ejemplos de la tabla a continuación (tabla 13), las definiciones expresan ambos rasgos: el locativo (‘lugar’, ‘terreno’ o ‘sitio’) y el valor colectivo (‘en el que abundan’, ‘poblado de’, ‘donde hay muchos’):

	<i>-al</i>	<i>-ar</i>
Clave	cantizal s.m. Lugar en el que abundan cantos y piedras: <i>Se me pinchó una rueda de la bici al pasar por un cantizal.</i>	avellanar (tb. avellanal) s.m. Terreno poblado de avellanos. SINÓN.: <i>avellaneda.</i>
DLE	cantizal s. m. Terreno donde hay muchos cantos y guijarros.	avellanar 1. m. Sitio poblado de avellanos.

Tabla 13. Ejemplo clase LOC CONJ

Si bien el aspecto cuantitativo del análisis no es una prioridad del presente estudio, cabe mencionar que la clase semántica apenas mencionada (LOC CONJ) abarca aproximadamente un tercio del corpus y se distribuye de manera relativamente homogénea entre las dos formas (en *-al* y *-ar*).

De la observación minuciosa de las definiciones de esta clase semántica de sustantivos, es posible establecer una distinción ulterior, según si lo designado por el sustantivo es el resultado de un fenómeno natural o es el producto de la intervención humana. En la tabla 14 se ejemplifica este rasgo distintivo de segundo nivel, que denominamos “natural vs no natural” (NAT/noNAT):

	<i>-al</i>	<i>-ar</i>
Clave	arrozal s.m. Terreno sembrado de arroz: <i>Los arrozales son terrenos encharcados de agua.</i>	alfalfar (tb. alfalfal) s.m. Terreno plantado de alfalfa: <i>Cuando florece la alfalfa, los alfalfares son de color violeta.</i>
DLE	arrozal 1. m. Tierra sembrada de arroz.	alfalfar : 1. m. Tierra sembrada de alfalfa.
Clave	bancal s.m. 1 En un terreno en pendiente, rellano natural o artificial que se cultiva: <i>cultivo en banales. [...]</i>	—
DLE	bancal 1. m. Rellano de tierra que se hace en un terreno pendiente, y que se aprovecha para el cultivo. [...]	—
Clave	abetal (tb. abetar) s.m. Terreno poblado de abetos: <i>El abetal ardió el verano pasado en un incendio.</i>	abedular s.m. Lugar poblado de abedules.
DLE	abetal 1. m. Sitio poblado de abetos.	abedular 1. m. Esp. Sitio poblado de abedules.
Clave	barrancal s.f. Lugar en el que hay muchos barrancos.	hontanar s.m. Lugar en el que nacen fuentes o manantiales: <i>Esas vacas van al hontanar a beber agua.</i>
DLE	barrancal 1. m. Sitio donde hay muchos barrancos.	hontanar 1. m. Sitio en que nacen fuentes o manantiales.

Tabla 14. Ejemplo LOC CONJ NAT /noNAT

Como se puede ver en los ejemplos, las definiciones designan un referente que se presenta bien como una manifestación natural (a) o bien como fruto de una actividad humana (b) (los verbos *plantar*, *sembrar*, *cultivar*⁸, etc. implican agentividad humana):

a)

- expresión de lugar (‘sitio’, ‘lugar’, ‘terreno’) + adjetivo: *terreno pantanoso, gredoso*;
- expresión de lugar + ‘poblado de’, ‘lleno de’, ‘en el que hay muchos’, ‘donde hay muchos’, ‘en el que abunda/abundan’, ‘abundante en’, etc.;

b)

- expresión de lugar + ‘plantado’, ‘sembrado’, ‘donde se cría/cultiva’, ‘cultivado’, ‘plantación de’.

Como demuestra este metalenguaje, el rasgo semántico NAT/noNAT es especialmente productivo en sustantivos que designan especies botánicas (plantas, árboles, arbustos, etc.): de hecho, el corpus cuenta un total de unos 130 casos. Además, dentro de esta clase, las formas en *-al* representan el doble (60) de las terminadas en *-ar*, cuando se asocian al rasgo NAT (30). Al contrario, los sustantivos en *-ar* no evidencian una correlación clara y numéricamente significativa con esta categoría semántica, pues se distribuyen de manera equilibrada entre el valor NAT y noNAT.

⁸ En los ejemplos de la tabla 14 destacamos la ausencia de lemas terminados en *-ar*, con significado locativo, que contengan en el interior del artículo la referencia al proceso de *cultivar*.

La identificación de este subgrupo de sustantivos permite introducir una ulterior dimensión de clasificación, basada en el tipo de referente designado por la base léxica del derivado. Nos parece posible, entonces, esquematizar la semántica de esta clase a través de la fórmula “Lugar/espacio/terreno (natural o no natural) en el que abunda/es contenido X”, donde X puede equivaler a uno de los siguientes elementos caracterizadores:

- (especies botánicas) árboles, arbustos o plantas: *abetal/abetar, palmeral, limonar, zarzal, alfalfar/alfalfal*, etc.;
- rocas, piedras, arena, etc.: *arenal, cantizal, gredal*; yacimientos de materiales: *pizarral, salitral, yesar/yesal, saladar*;
- zonas pantanosas, cenagosas, húmedas de vario tipo: *aguazal, pantanal, lodachar*;
- diferentes accidentes del terreno o de su explotación: *barrancal, pradal*, etc.;
- cualidades específicas: *bermejál, fresquedal, sequedal*⁹;
- animales (salvajes o en contexto de cría): *conejar, cornejal, formical, grajal, palomar*, etc.;
- una variedad de objetos: *arsenal* (armas), *henal* (heno), etc.

Quedan excluidos de esta clasificación casos como, por ejemplo, *andurrial, ferial*, que, a pesar de tener un valor locativo, no mantienen una relación semántica con la base, por tratarse, como se apuntaba más arriba (v. apartado 2), de un sustantivo producto de un proceso de nominalización del adjetivo.

El sistema de anotación del corpus ha permitido también evidenciar una segunda clase de derivados, en los que predomina el rasgo colectivo/cuantitativo basado en una relación semántica de tipo metonímico, centrada en la contigüidad entre la parte y el todo:

- nombres de plantas que producen típicamente los frutos designados por la base (planta- fruto): *almendral, cerezal, moral, peral*;
- nombres de conjuntos de objetos/cosas y personas: *pradal* (en su acepción de “conjunto de prados”), *casar* (“conjunto de casas que no llegan a formar un pueblo”), *personal, colmenar*;
- nombres relacionados con las partes del cuerpo (anatomía humana o animal): *costillar* (“conjunto de costillas”);
- nombres de parte de edificios o de otros artefactos: *umbral, portal, pilar, sillar* (de muros);
- nombres de utensilios, accesorios y objetos relacionados (incluso por extensión metafórica) con las partes del cuerpo: *codal* (“pieza de la armadura antigua que cubría y protegía el codo”, *collar, puñal, ojal*);
- nombres cuantificadores de distintos tipos que miden o cuantifican algo: *jornal* (“cantidad de dinero que se recibe por cada día de trabajo”), *caudal* (“cantidad de agua, o de dinero), *millar, centenar*.

El tercer grupo, bien representado en el corpus, está caracterizado por el rasgo común de ‘artefacto contenedor’ (puede tratarse de un objeto, de una estructura o de un edificio). En esta clase se pueden aislar:

- nombres de objetos contenedores (sobre todo en *-ar*: *costal, grial, guacal, morral, parral, tabal, vial*; en *-ar*: *pilar*);
- nombres de distintos tipos de estructuras o edificios (abiertos, cerrados, recintados, etc. destinados a varios usos): *hospital, catedral, cigarral, colegial, nidal, corral, hortal*.

Cerramos nuestro esbozo de análisis semántico mencionando otra clase evidenciada en el corpus, que incluye nombres que se caracterizan por un matiz semántico de intensificación,

⁹ Estas formaciones resultan más frecuentes en el español de América (Lacuesta y Bustos Gilbert, 1999: 4528).

que expresa gran cantidad y extensión de lo designado por la base: por ejemplo, *dineral* (“cantidad grande de dinero”), *platal* (“gran suma de plata”), *raudal* (“gran cantidad de algo que surge de manera repente y con energía”), *pradal* (en su acepción de ‘prado grande’), *roble dal* (en su acepción de ‘roble de gran extensión’), *ventanal* (“ventana grande, como las de las catedrales”).

8. CONCLUSIONES

En el presente artículo se ha abordado el análisis de una porción específica del léxico del español, esto es, los paradigmas nominales derivados a través de dos sufijos, *-al* y *-ar*. En la bibliografía sobre el tema estos afijos se consideran alomorfos, es decir, variantes formales de una misma unidad de significado, por lo tanto, equivalentes e intercambiables desde un punto de vista semántico.

En los estudios reseñados prevalece un enfoque de tipo morfológico, en el que el análisis se centra, en particular, en los factores que intervienen en el proceso de sufijación con los formantes *-al/-ar*, mientras que la aproximación al análisis semántico está menos desarrollada. De ahí nuestro interés por plantear una investigación sobre los derivados terminados en *-al* y *-ar* con un enfoque alternativo, cuyo punto de partida son los datos lexicográficos, extraídos del diccionario académico (DLE) y de un diccionario de uso (Clave, 2012). El corpus utilizado consta de un total de 517 lemas, de los cuales 367 en *-al* y 150 en *-ar*. La parte fundamental del trabajo ha sido el análisis componencial basado en la anotación y el etiquetado de los lemas y del contenido de las entradas.

En la primera parte del estudio, más orientada a la observación metalexigráfica, se ha analizado el sistema de remisiones en el caso de dobletes léxicos, donde los diccionarios registran ambas variantes, una terminada en *-al* y otra, en *-ar*. En general, las dos obras lexicográficas consideradas muestran una escasa sistematicidad y coherencia de tratamiento, en especial el DLE. En una primera observación se destaca que los diccionarios no señalan al usuario la estrecha relación existente entre los dos sufijos lematizados. En cuanto al sistema de remisión entre los sustantivos derivados a través de las dos formas afijales estudiadas, hemos observado que se emplean varias estrategias, que ponen en evidencia que estos dobletes se tratan como simples variantes formales (gráficas u ortográficas), relacionadas jerárquicamente en base al uso: una variante principal, más usada, y una secundaria, menos frecuente. Si bien el interés principal del lexicógrafo es ayudar al usuario a reconocer las formas de las palabras, consideramos que el diccionario debería aportar alguna información sobre la relación semántica y morfológico-derivacional, y no solo ortográfica, entre lemas alternativos.

La segunda parte del trabajo propone un esbozo de clasificación léxico-semántica de dichas formaciones, a partir del análisis de las respectivas definiciones, con el objetivo de observar los aspectos más relevantes de la relación entre forma y significado en los dos paradigmas nominales, uno terminado en *-al* y el otro, en *-ar*. El análisis de la combinación y la distribución de los rasgos en el corpus ha permitido reconocer algunas de las clases semánticas que parecen estar asociadas a estas formaciones nominales derivadas con los sufijos alomorfos *-al* y *-ar*. Además, el análisis ha puesto en evidencia algunas posibles diferencias entre las dos clases derivacionales como, por ejemplo, el hecho de que los sustantivos en *-al* están caracterizados de forma bastante clara y estable por el rasgo NAT.

El modelo de análisis planteado presenta, sin duda, límites y aspectos por afinar y desarrollar en investigaciones futuras, como, por ejemplo, el análisis de la polisemia que caracteriza las dos clases de derivados (número y tipo de acepciones registradas), o la observación de las marcas (diatópicas, diafásicas, diacrónicas, etc.) empleadas en sus respectivas entradas. Sin

embargo, cabe destacar el interés de esta propuesta que, combinando la perspectiva lexicográfica con el análisis semántico, contribuye al avance del estudio de un fenómeno muy complejo del léxico del español y, al mismo tiempo, brinda elementos de reflexión útiles tanto para la labor del lexicógrafo como para el trabajo del semantista.

Bibliografía

- ALLEN, Joseph Heatly Dulles (1941) "Portuguese Word Formation with Suffixes", *Supplement of Language Journal of the Linguistic Society of America*, V. 17, No. 2.
- BOSQUE, Ignacio (1982) "Sobre la teoría de la definición lexicográfica", *Verba* 9, pp. 105-123.
- CLAVE (2012) *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid, SM.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2013) "La formación de palabras y el cultismo", en Isabel Pujol Pajet, ed., *Formación de palabras y diacronía*, Universidade da Coruña Servizo de Publicacións, Anexos de *Revista de Lexicografía* 19, pp. 49-67.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1986) "La derivación nominal", ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque, Madrid, *Anejos del BRAE*.
- GEIGER, Walter E. (1966) "'Fruit', 'Fruit Tree', and 'Grove' in Spanish: A Study in Derivational Patterning", *Romance Philology* 20.2, pp. 176-86, <http://www.jstor.org/stable/44940233> (9 de mayo de 2022)
- HAENSCH, Günter (1982) *La lexicografía: de la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- HAENSCH, Günter y Carlos OMEÑACA (2004) *Los diccionarios del español en el siglo XXI* (2ª ed. corregida y aumentada), Salamanca, Universidad de Salamanca.
- LACUESTA, Ramón y Eugenio BUSTOS GILBERT, (1999) "La derivación nominal", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4505-4594.
- MALDONADO GONZÁLEZ, M. Concepción (2018) "¿Hay futuro para la lexicografía comercial?", *Revista de Filología* 36, pp. 249-268, <http://doi.org/10.25145/j.refiull.2018.36> (10 de mayo de 2022).
- MALKIEL, Yakov (1970) "Genetic Analysis of Word Formation", en Thomas A. Sebeok, ed., *Current Trends in Linguistics*, III, Den Haag-Paris, Mouton, pp. 305-364.
- MANCHO DUQUE, María Jesús (1985) "Los adjetivos en -al, -ar en tres tratados médicos del s. XV", *Anuario de Estudios Filológicos* 8, pp. 167-179.
- (1987) "Estudio de los adjetivos en -ar/-ar en el «Tratado de las apostemas» de Diego El Covo", *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 12, pp. 27-47.
- PATLISON, David Graham (1975) "Suffixed tree-nouns and grove-nouns in early old Spanish", *Neophilologus* 59, pp. 242-253.
- PORTO DAPENA, Jose Álvaro (2002) *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- (2014) *La definición lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- RAE, *Diccionario de la Lengua Española*. 23.ª edición Madrid, Espasa Calpe, <https://dle.rae.es/>.

RAE, "Presentación", *Diccionario de la lengua española*, 23.^a edición de 2014, <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola> (22 de abril de 2022)

RAE Y ASALE (2009) *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol. 1.

RAINER, Franz (1993) *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen, Max Niemeyer.

VARELA ORTEGA, Soledad (2018) *Morfología: la formación de palabras* [edición corregida y aumentada de la ed. del 2005] Madrid, Gredos
<https://morforetem.files.wordpress.com/2018/06/formacic3b3n-de-palabras.pdf> (22 de abril de 2022)

— (2018) *Morfología léxica: La formación de palabras*, Madrid, Gredos.

WAGNER, Max Leopold (1930) "Zum spanisch-portugiesischen suffix -al", *Volkstum und Kultur der Romanen* 3, pp. 87-92.

